

SE SUSCRIBE

En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

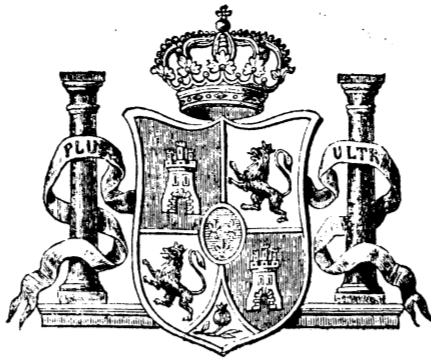
MADRID. Por un mes. 12 rs.
Por tres meses. 36

SE SUSCRIBE

En provincias, en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS.
En Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES,
rue d'Hauteville, núm. 12. En LONDRES, MOORGATE
STREET, núm. 35.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA. Por un mes. 24 rs.
Por tres meses. 60
Por seis meses. 120
Por un año. 220
ULTRAMAR. Por un mes. 30
Por tres meses. 90
EXTRANJERO Por tres meses. 72
Por seis meses. 144



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.—Ferro-carriles.—Montblanch á Reus.

Ilmo. Sr.: S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado aprobar la trasferencia de la concesion del ferro-carril de Montblanch á Reus, hecha en virtud de escritura pública por los Sres. Borrás, Canals y compañía en favor de la Compañia general de Crédito en España, declarando á esta subrogada en lugar de los primitivos concesionarios y obligada al cumplimiento del contrato de concesion en los mismos términos en que lo estaban aquellos.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 7 de Marzo de 1858.—Guendulain. —Sr. Director general de Obras públicas.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO REAL.

REAL DECRETO.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitucion de la Monarquía española Reina de las Españas: á todos los que las presentes vieren y entendieren, y á quienes toca su observancia y cumplimiento, sabed; que He venido en decretar lo siguiente:

En el pleito que ante mi Consejo Real pende por via de recurso, en primera y única instancia, entre partes, de la una Doña Ana Gomez Pastor, viuda del Coronel graduado D. Gabriel Escolar, recurrente, y representada por el Licenciado D. Inocencio Lallave, y de la otra parte mi Fiscal, en representacion y defensa de la Administracion general del Estado, demandada, sobre que, contra lo determinado en la Real orden de 2 de Setiembre de 1857, se rehabilite á la interesada en el goce de la pension de 4 rs. diarios que se le concedió por Real orden de 8 de Julio de 1836:

Visto: Vista la expresada Real orden, que literalmente dice: «Conformándose S. M. la Reina Gobernadora con el parecer del Consejo de Ministros, se ha servido conceder la pension de 4 rs. diarios sobre el Real Tesoro á Doña Ana Gomez Pastor, viuda del Coronel graduado D. Gabriel Escolar, Capitan que fué de caballería, en consideracion á las circunstancias particulares que la privaron del derecho al Monte-pío.»

Vista la Real orden de 2 de Setiembre, por la cual se declaró caducada la pension de Doña Ana Gomez Pastor, habiéndose fundado esta disposicion en las consideraciones siguientes:

Primera. Que la concesion de la pension debatida es anterior al decreto en Cortes de 14 de Mayo de 1837, y debe venir por tanto sujeta á sus prescripciones.

Segunda. Que concedida en atencion á las circunstancias particulares que privaron de viudedad á la interesada, debe reputarse de carácter graciosa.

Tercera. Que no se halla comprendida en ninguna de las categorias del citado decreto de Cortes, ni ha sido tampoco confirmada por una ley especial.

Visto el escrito de demanda, presentado por el Licenciado Lallave á nombre de Doña Ana Gomez Pastor en 4 de Noviembre de 1857, pidiendo que se la declare con derecho á continuar en el goce de la pension y á percibir las mensualidades atrasadas:

Vistas las tres certificaciones acompañadas por la recurrente á su último escrito, libradas por dos Coroneles y por un Teniente Coronel graduado, manifestando, en suma, que por causas independientes de la voluntad de D. Gabriel Escolar y de su esposa Doña Ana Gomez Pastor no se habia realizado este matrimonio antes de que el marido cumpliera la edad de 60 años:

Visto el escrito de contestacion de mi Fiscal, pidiendo que se desestime el recurso de la interesada:

Vista la disposicion 23 de las generales que acompañan el presupuesto de Clases pasivas del año de 1835:

Vista la ley sobre clasificacion de pensiones de 12 de Mayo de 1837:

Considerando que la pension concedida á Doña Ana Gomez Pastor, segun se deduce de los términos de la Real orden, fué una compensacion de los derechos de Monte-pío que debió adquirir por su matrimonio con el Coronel graduado Don Gabriel Escolar, y que no adquirió porque este matrimonio se verificó despues de haber cumplido el susodicho la edad de reglamento, por causas de fuerza mayor, independientes de la voluntad de ambos cónyuges, á pesar de haber practicado las gestiones necesarias en tiempo oportuno:

Considerando que en este concepto la dicha pension debe estimarse remuneratoria de los servicios del marido, ya que no pudo gozar la viuda las consecuencias de los desembolsos hechos para el Monte-pío, cuyos beneficios, por el rigor de los principios del mismo reglamento, no la alcanzaron:

Oído mi Consejo Real, en sesion á que asistieron D. Domingo Ruiz de la Vega, Presidente; D. Manuel Garcia Gallardo, D. Saturnino Calderon Collantes, D. Florencio Rodriguez Vaamonde, D. Antonio Caballero, D. José Velluti, D. Manuel de Sierra y Moya, D. José Ruiz de Apodaca, Don Francisco Tames Hevia, D. Antonio Navarro de las Casas, D. José Maria Trillo, D. José Antonio Olañeta, D. Antonio Escudero, D. Diego Lopez Ballesteros, D. Fernando Alvarez, D. Fermín Salcedo y D. José Caveda,

Vengo en dejar sin efecto mi Real orden de 2 de Setiembre del año pasado, y en declarar subsistente la pension concedida á Doña Ana Gomez Pastor por la otra Real orden de 8 de Julio de 1836, mandando se le continúe satisfaciendo con las mesadas vencidas desde que se suspendió el pago.

Dado en Palacio á diez y siete de Febrero de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion, Ventura Diaz.

Publicacion.—Leído y publicado el anterior Real decreto por mí el Secretario general del Consejo Real, hallándose celebrando audiencia pública el Consejo pleno, acordó que se tenga como resolucion final en la instancia y autos á que se refiere; que se una á los mismos; se notifique á las partes por cédula de Ugier, y se inserte en la Gaceta, de que certifico.

Madrid 25 de Febrero de 1858.—Juan Sunyé.

ANUNCIOS OFICIALES.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS.

Premios.

En el concurso abierto por esta Academia y publicado en la Gaceta del Gobierno de 2 de Mayo de 1856 para premiar en el de 1857 al autor de la Memoria que desempeñase satisfactoriamente á juicio de la misma el tema que sigue: De la fermentacion alcohólica del zumo de la uva, con indicacion de las circunstancias que más influyen en la calidad y conservacion de los líquidos resultantes, se presentaron optando al premio siete Memorias, cuyo número, orden de presentacion y lema fueron publicados en la Gaceta de 5 de Mayo de 1857.

Y habiendo procedido la Academia al exámen y calificacion de estas Memorias con el detenimiento que reclama la imparcial censura de obras de esta clase, ha juzgado merecedora del premio á la designada con el núm. 7, presentada en 30 de Abril último y cuyo lema es:

Ubi notandum. Nihil fermentare quod non sit dulce. BECHER.

habiendo declarado tambien merecedora del accessit la que lleva el núm. 5, y fué presentada en 29 del mismo mes de Abril con el lema:

Altera frumenti quoniam favet, altera Baccho. Densu magis Cereri, rarissima quæque Lyæo.

En virtud de este acuerdo de la Academia, tomado en sesion general de ayer, y con arreglo á lo establecido en el programa, se abrió con las formalidades y comprobaciones necesarias el pliego que debia contener el nombre del autor de la citada Memoria núm. 7, merecedora del premio, y dentro de él se halló el siguiente escrito:

«El autor de la Memoria sobre la fermentacion alcohólica del zumo de la uva, con indicacion de las circunstancias que más influyen en la calidad y conservacion de los líquidos resultantes, cuyo lema dice:

Ubi notandum. Nihil fermentare quod non sit dulce.—BECHER es el infrascrito.»

Magin Bonet y Bonfill.

Calle de Santa Catalina, 6, tercero. Madrid, 30/4, 57.

Acto continuo se hizo lo mismo con el pliego correspondiente á la Memoria núm. 5, merecedora del accessit, y dentro de él se halló lo que sigue:

José Elvira.

Logroño 26 de Abril de 1857.

En su consecuencia, el Excmo. Sr. Presidente proclamó merecedor del premio determinado en el programa al Sr. D. Magin Bonet y Bonfill, como autor de la Memoria núm. 7, y del accessit al Sr. D. José Elvira, por ser el autor de la del núm. 5: anunciando que estos premios se adjudicarán en la primera sesion pública que celebre la Academia.

Por último, y siguiendo lo que el mismo programa expresa, se quemaron en la citada sesion los pliegos que debian contener los nombres de los autores de las Memorias presentadas, y eran las de los números 1, 2, 3, 4 y 6 en las cuales ha notado, sin embargo, la Academia gran copia de conocimientos, erudicion y práctica, si bien no llenan completamente las condiciones del programa.

Lo que por acuerdo de la Academia se publica para inteligencia y satisfaccion de los interesados.

Madrid 16 de Marzo de 1858.—El Secretario perpetuo, Mariano Lorrente.

NOTA. Se recuerda que el día 1.º de Mayo concluye el plazo para presentar Memorias optando á los premios ordinario y extraordinario para el presente año de 1858, cuyos temas son:

Premio ordinario. Exponer metódicamente el estado actual de los conocimientos relativos á la resistencia de los materiales de construccion: señalar las faltas de concordancia entre los supuestos teóricos y los resultados de los experimentos: determinar, teniendo en cuenta los hechos ya comprobados por los mismos, las leyes generales de la resistencia en todos los casos, segun la naturaleza de los materiales, ya se considere la carga en reposo, ya en movimiento: deducir de estas leyes generales las fórmulas que deben emplearse en la práctica, y determinar experimentalmente los coeficientes de las mismas para los materiales que más se usan en España.

Premio extraordinario. Describir las rocas de una provincia de España y la marcha progresiva de su descomposicion, determinando las causas que la producen, presentando el análisis cuantitativa de la tierra vegetal formada de sus detritus, y deduciendo de estos conocimientos y demas circunstancias locales las aplicaciones á la agricultura en general, y con especialidad al cultivo de los árboles.

Se exceptúan de esta descripcion las provincias que forman los territorios de Asturias, Pontevedra y Vizcaya por haber sido ya premiadas las Memorias respectivas en los años de 1853, 1855 y 1856.

Table with columns: HORAS, BARÓMETRO REDUCIDO A 0°, TERMÓMETRO EN REANUN, TERMÓMETRO EN GRADOS CENTÍGRADOS, DIRECCION del viento, ESTADO DEL CIELO. Includes data for Barómetro, Termómetro, and Dirección del viento.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 16 DE MARZO DE 1858.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID. De los partes remitidos en este dia por la Interencion de Arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY. 1.964 fanegas de trigo. 1.862 arrobas de harina de id.

5.560 libras de pan cocido. 10.366 arrobas de carbon. 83 vacas, que componen 37.638 libras de peso. 252 carneros, que hacen 5.895 libras de peso. 267 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA DE HOY.

Carne de vaca, de 46 á 50 rs. arroba, y de 18 á 20 cuartos libra. Idem de carnero, á 22 1/2 cuartos libra. Idem de ternera, de 75 á 95 rs. arroba, y de 34 á 42 cuartos libra. Tocino añejo, de 128 á 130 rs. arroba, y de 44 á 46 cuartos libra. Idem fresco, á 40 cuartos libra. Idem en canal, de 68 á 70 rs. arroba. Lomo, de 39 á 34 cuartos libra. Jamon, de 118 á 134 rs. arroba, y de 46 á 51 cuartos libra. Aceite, de 60 á 62 rs. arroba, y á 20 cuartos libra. Vino, de 34 á 42 rs. arroba, y de 10 á 16 cuartos cuartillo. Pan de dos libras, de 11 á 14 cuartos. Garbanzos, de 30 á 44 rs. arroba, y de 10 á 16 cuartos libra. Judias, de 26 á 30 rs. arroba, y de 9 á 12 cuartos libra. Arroz, de 30 á 34 rs. arroba, y de 12 á 14 cuartos libra. Lentejas, de 15 á 20 rs. arroba, y de 6 á 7 cuartos libra. Carbon, de 7 á 8 rs. arroba. Jabon, de 50 á 56 rs. arroba, y de 19 á 21 cuartos libra. Patatas, de 4 á 5 rs. arroba, y á 2 cuartos libra.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY.

Cebada, de 24 á 26 rs. fanega. Algarroba, de 30 á 32 rs. id.

Trigo vendido.

Table with columns: 28 fanegas á 44 rs., 44, 104, 260, 146, 228, 151, 81 fanegas á 52 rs., 129, 29, 100, 80, 238, 55, 57, 58, 59, 60.

TOTAL. 4618

Quedan por vender sobre 200 fanegas. Lo que se avisa al público para su inteligencia. Madrid 16 de Marzo de 1858.—El Alcalde-Corregidor, Duque de Sesto.

BOLSA.

Cotizacion del 16 de Marzo de 1858 á las tres de la tarde.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 39-15 c. Idem diferido, id., 27-15 d. Participes legos convertibles del 4 y 5 por 100, idem, 15-25 d. Deuda amortizable de primera clase, id., 45-80 d. Idem de segunda, id., 8-75 p. Idem del personal, id., 10-70 d. Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850. Fomento, de 4.000 rs., id., 92 p. Idem de 2.000 rs., id., 94-25 p. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2.000 rs., id., 92 p. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2.000 rs., id., 89 p. Acciones de ferro-carriles de Aranjuez á Almansa, idem, 87 d. Acciones del Canal de Isabel II de 4.000 rs., 8 por 100 anual, id., 406-40 p. Idem del Banco de España, id., 151-50. Idem de la Sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaráz, de 2.000 rs., id., 45 d.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias fecha, 50-10 p.—Paris á 8 dias vista, 5-19 p.

Plazas del reino.

Table with columns: Daño, Benef., Daño, Benef. Lists various provinces and their exchange rates.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Ambéres 10 de Marzo.—Diferida, 25 3/4 dinero.—Interior, 37 11/16 dinero.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Tribunal de Comercio de Madrid. — En virtud de providencia del Sr. Juez Comisario de la quiebra del Iris, se sacan á pública subasta diferentes efectos de metal blanco que aparecen tasados todos juntos en 63.398 rs. 8 mrs.

Y para su remate se ha señalado el día 22 del corriente y hora de las doce de su mañana, en la sala de audiencias de este Tribunal, plazuela de la Leña, núm. 11. 1.º piso principal, en donde se admitiran las posturas que se hagan siempre que cubran las tres cuartas partes de su tasacion; advirtiendo que en la primera media hora se admitiran las que se hagan al total de los efectos, y en la segunda media hora, y en el caso de que no haya posturas al todo, se admitiran las que se presenten á cada uno de dichos efectos, todos los cuales se pondrán de manifiesto en la planta baja del edificio del Banco de España, plazuela de la Leña, núm. 1, para que puedan ser examinados por las personas que se interesen en su adquisicion, poniéndose las ademas de manifiesto la tasacion parcial de ellos en la Escribania principal de dicho Tribunal.

Madrid 10 de Marzo de 1858. — José de Celis Ruiz. 962

D. Ignacio Cortils Vidal. Juez de primera instancia de este partido &c.

Hago saber, que habiendo sido admitida en la junta de acreedores del concurso necesario del maestro zapatero Juan Tuduri y Hernandez, celebrada el día 4.º del actual, la renuncia que hizo D. Eduardo Molinas del cargo de síndico en los expresados autos, en unión de D. Miguel Monjo y Gelabert y D. Jaime Clará, se pasó al nombramiento de otro en lugar del ya expresado Molinas, y quedó elegido D. Jaime Pons y Carreiras, y para que surtan dichos nombramientos los efectos oportunos, en virtud del presente se da á reconocer como tales síndicos á los expresados D. Miguel Monjo y Gelabert, D. Jaime Clará y D. Jaime Pons y Carreiras, los tres acreedores por derecho propio, y hallados presentes al acto de su nombramiento, se previene á todas y cualesquiera personas que tengan bienes y efectos del antedicho concursado Juan Tuduri y Hernandez, les entreguen á los referidos síndicos, según queda dispuesto en los autos de concurso consabidos.

Dado en Mahón á 2 de Marzo de 1858. — Ignacio Cortils Vidal. — Por su mandado, Francisco Marbordell. 1012

D. Julian Martinez Yanguas, Juez de primera instancia de esta ciudad de Avila y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Pedro Arechavito que fué de esta capital, cuya residencia actual se ignora, para que en el término de 30 días improrrogables que se le han señalado, contados desde la publicacion del presente en el Boletín oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid, acuda á este Juzgado por la Escribania del actuario á contestar á la demanda que contra él ha interpuesto el Procurador D. Tomas Lopez, de nombre de D. José Sayanes, sobre que aquel pague á este, previa liquidacion, lo que resulte adeudarle por ciertas obras que, con sujecion á una escritura que otorgaron, tiene este hecha en la carretera de Madrid á Vigo ó de 7.500 rs. en que transigieron sus diferencias, según un convenio entre ellos celebrado que presenta, pues de no hacerlo le podrá parar perjuicio.

Dado en la ciudad de Avila á 41 de Marzo de 1858. — Julian Martinez Yanguas. — Por mandado de S. S., Clemente Gonzalez. 1005

Licenciado D. Ramon de Colsa, Juez de primera instancia de esta villa de Riiza y su partido &c.

Por el presente segundo y último anuncio cito, llamo y emplazo por término de 15 días, á contar desde esta fecha, á todas las personas que se crean con derecho á los bienes del vínculo fundado por Bartolomé Miguel, vecino que fue del lugar de Riaguales, y que se halla vacante, para que dentro del expresado término comparezcan en mi Juzgado por medio del Procurador autorizado en forma y deduzcan lo que les asista; pues si así lo hacen se les oirá y administrará justicia, y de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Riiza á 11 de Marzo de 1858. — Ramon de Colsa. — Por mandado de S. S., José Rodríguez. 963

Sentencia de remate. — En la villa de Durango, á 6 de Marzo de 1858, el Sr. D. Pedro Sanjuanbenito, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto el pleito ejecutivo promovido por D. Nicolas de Olaguivel, vecino de la villa de Bilbao, y su Procurador D. Benigno Martinez Acosta, contra D. Vicente de Belarra, que lo es de la de Elorrio, sobre pago de 7.029 rs., procedentes del pago obrante al folio 2.º y fechado en la primera citada villa á 24 de Octubre de 1854.

Considerando que, á pesar de haberse requerido con arreglo á la ley al citado Belarra para que compareciese á prestar la declaracion que se le pedia no lo verificó, dando lugar á que se le declarase confeso.

Considerando, ademas, que durante el término del encargo tampoco se ha presentado á exponer contra el mérito ejecutivo del documento y certeza de la deuda que acredita,

Fallo, que debia mandar y mandaba continuar la ejecucion procediendo á la venta y remate de los bienes embargados para hacer con su producto pago al actor de la expresada cantidad, costas causadas y que se causasen hasta el efectivo reintegro.

Así por esta sentencia de remate que, atendida la ausencia é ignorado paradero de Belarra, se notificará á los estrados del Tribunal, publicándose ademas en el Boletín oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid, lo pronunció, mandó y firmó el expresado Sr. Juez, de que doy fe. — Pedro Sanjuanbenito. — Ante mí, Tomas de Areitio. 966

PARTE NO OFICIAL

DISCURSOS

LEIDOS ANTE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA EN LA RECEPCION PÚBLICA DEL EXCMO. SR. D. LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO EL DÍA 14 DE MARZO DE 1858.

DISCURSO DEL SEÑOR CUETO.

Juicio crítico de Quintana como poeta lírico.

Señores: Cuando solicité entrar en este noble y glorioso recinto para tomar parte en vuestras provechosas tareas, no me asaltó ni un solo momento la temeraria y orgullosa creencia de que fuesen mis escasos merecimientos proporcionados al alto honor á que aspiraba. Cultivador oscuro, si bien afanoso y perseverante, de la lengua y de las letras españolas, dis-

puesto siempre á lamentar la invasion continua en nuestro bello idioma de palabras y locuciones de exótico origen, que empañan su lustre y desnaturalizan su esencia, no podia yo desconocer la alta importancia de este Cuerpo, centro de autoridad indispensable para poner freno á los extravíos de escritores de liviana conciencia, y esclarecido guardador de las formas genuinas y acendradas del habla magnífica de nuestros padres. Pero en esta solemne ocasion, al verme entre vosotros llamado por vuestros bondadosos sufragios, al recordar los timbres de gloria que os franquearon estos ilustres umbrales, veo con más claridad, y siento en mi alma con más intenso agradecimiento todo el alcance del señalado favor que vuestra indulgencia me ha dispensado; á mí que carezco de títulos bastantes para que esta honra sea hoy, como suele ser, el galardón debido á los afanes del filólogo y á los aciertos del hablante.

El asunto del discurso que, cumpliendo loables prácticas de esta sábia institucion, he de pronunciar ante vosotros, se presenta naturalmente al considerar que, por un azar abrumador al par que lisonjero, vengo á ocupar, no á llenar, el inmenso vacío que ha dejado en este recinto la universalmente deplorada pérdida del ilustre Quintana. Quien, como yo, ve colocado su asiento de Académico sobre el sepulcro de un gran poeta; quien trae aquí un nombre silencioso y olvidado, para reemplazar en los anales de la Academia á uno de esos nombres que llevan trazo sí el rumor de la gloria, faltaria á la justicia, faltaria á elevados y nobles miramientos, si en este acto no se ocupase con preferencia en rendir á su antecesor el tributo de admiracion que á los grandes escritores se debe. Quintana, pues, será el asunto de mi discurso; Quintana, el inspirado escritor que, evocando con pindárico acento las antiguas glorias de la patria, nos ha confundido, en nuestros años juveniles, elevacion al pensamiento, robusto temple al corazón, y dolo al ánimo luminoso y varonil recreo. Así lograré que de mi apartéis vuestros ojos, fijándolos únicamente en la aureola de gloria que circunda el nombre de este poeta.

Pero ya adivináis, señores, que no voy á encerrar inconsideradamente el homenaje de admiracion que debemos tributarle en el exiguu y compasado molde de un elogio académico. La crítica moderna, más libre y filosófica, y al mismo tiempo más natural y, por decirlo así, más sincera, consiente apenas un género de literatura tan fastuoso y tan artificial. Es en balde buscar la expresion sencilla y pura de los afectos y de las ideas, la imparcialidad elevada, la grandeza moral, la admiracion franca y persuasiva, cuando el alma se siente comprimida por las caprichosas condiciones de una estética falsa y ceremoniosa. Escribir con propósito previo y deliberado de encontrar á todo trance, equivale á decir al criterio humano: evuela con las sales del entusiasmo, pero sujétalas primero con las cadenas de la retórica.

Para juzgar con fino, para aplaudir con la efusion de un sentimiento fogoso y verdadero, es necesario poder seguir libre y desembarazadamente todas las tendencias del alma, todos los giros del ingenio, todos los vaivenes del pensamiento. El gusto moderno rechaza la literatura de los panegíricos, porque es una literatura bastarda y convencional, que busca el entusiasmo en la pompa de la frase y no en la expresion sencilla de los sentimientos del corazón. Vosotros, señores Académicos, sabéis en qué ha venido á parar aquella calorosa admiracion que despertaron en el siglo último los célebres elogios de Thomas. Con el énfasis de las palabras y el aparato fáctico de las imágenes y de las ideas, abogaba este escritor las prendas de alta ley que habia en su entendimiento; y ahora que han cambiado los impulsos de la vida moral y literaria de aquellos tiempos, y pasado con ellos los motivos de éxito efímero que tanto alucinan y extravían, se ha de hojalar las coronas triunfales de Thomas. Su entusiasmo, más que eco del alma, parece elaboracion del artificio; su vehemencia, vaga y ampulosa, no conmueve el ánimo, ni enardecie la fantasia. Los elogios de Thomas, que son los mejores dechado de este linaje de composicion académica en la literatura moderna, dejan en el ánimo de los lectores del día la misma impresion glacial que los panegíricos de los sofistas griegos y romanos.

Pero ¿ha de prosciíbriarse el elogio libre, sincero, analítico, que reeuba y no pondera, que siente y no declama, que reemplaza la hipérbole con la pasion? De ningún modo. Ahí están los elevados funebres inspirados por los héroes de la antigüedad.

Ahí están sobre todo los panegíricos de la Iglesia cristiana: no tienen á veces todos los refinamientos de la elegancia filológica; pero tienen en cambio la fe, la emociion, la verdad, las predicas, en fin, que estampan un sello imperecedero en las obras del ingenio humano. ¿Cómo se trasluce al través de la vigorosa sencillez de estos panegíricos la verdadera admiracion con que abrasaba el alma de los primeros escritores cristianos la sublimidad de los mártires! Con cuán noble y desinteresado afecto, con cuánta elevacion moral ensalzaban las virtudes de los protectores de la Iglesia naciente! Mueve y penetra el alma lo que brota del fondo de ella, y en las letras, señores, no hay triunfo mayor ni perfeccion más alta. Por eso el elogio es admisible, no como ley retórica, sino como consecuencia de la admiracion libre y profunda; por eso vale más el crítico que examina y aplaude, que el ciego encomiador que, sin tregua y por sistema, encarece y adulaa.

La Academia disculpará esta breve digresion que he juzgado necesaria para entrar con desembarazo y sin alarma alguna de conciencia en el examen de las calidades poéticas de mi esclarecido antecesor. Si al juzgar sus obras advierto la falta de algunas prendas, que habrian hecho universal y completó el número del poeta, no por eso aparecerá ménos profunda ni admiracion por las grandes dotes que adornaban su alma. Las observaciones teópladas y justas de la crítica hacen resaltar la sinceridad de las alabanzas; son como el fondo de un cuadro que hace parecer más vivo el resplandor de los colores.

Larga y poco adecuada en esta ocasion seria mi tarea, si, al juzgar á Quintana, hubiese de considerarle bajo todas las formas, múltiples y variadas, con que resplandece su nombre en la republica literaria. Dótole la Providencia con larga mano de facultades intelectuales, diversas y poderosas, y abarcaba en el campo de las letras los más áridos y diferentes caminos. Crítico, historiador, publicista, autor dramático, poeta lírico. Desplegó Quintana todas estas fases de escritor. En algunas de ellas dejó rastros de luz, en todas imprimió los destellos del fuego que abrasaba su alma impetuosa y su arrebatada fantasia.

Con la Coleccion de poesias selectas castellanas y con la Musa épica prestó Quintana un insigne servicio á los amantes de las letras. El cuadro histórico de la poesia castellana y los esclarecimientos críticos que acompañan las compilaciones citadas, están escritos con orden, con fino, con buen gusto. Quintana introduce en la crítica, como en todo cuanto escribe, las prendas más bellas de la elocuencia: el colorido y la emociion. Pero el sentido filosófico tenia en su mente menos fuerza y alcance que el vuelo de la imaginacion y la vivacidad de los afectos; y su crítica, si bien elegante y animada, encierra el gusto en un círculo bastante estrecho, se paga con exceso de los hechizos de la forma, desdeña la poesia popular, y no explica suficientemente las vicisitudes del gusto literario, ni toma en cuenta las íntimas relaciones que le enlazan en todo tiempo con las ideas y las costumbres de los pueblos.

Las *Vidas de españoles célebres* honran sin duda el corazón y entendimiento de Quintana. Son uno de sus más brillantes laureos, porque demuestran la noble tendencia, íngenua en su espíritu, á vivificar la memoria de los claros varones de nuestra nacion y á regenerar el animoso temple de los españoles, que con rubor y lástima veia desfallecer y aniquilarse á impulsos

de las desgracias públicas. El Cid, Guzman el Bueno, Roger de Lauria, el Gran Capitán, Vasco Núñez de Balboa, el Principe de Viana, D. Alvaro de Luna, Francisco Pizarro, Fray Bartolomé de las Casas: estos nombres hicieron resonar en el alma de Quintana los grandes ecos de las glorias pasadas; y movido por la potente palanca del entusiasmo, intento, no sin fruto, levantar y robustecer el decaído aliento nacional, presentando, en cuadros biográficos correctos y elegantes, la imagen fascinadora de hidalgos hechos, de hazañas peregrinas, de espléndidas virtudes.

Pero estas biografías, tan brillantes por el lenguaje, tan conmovedoras por el calor de los sentimientos y la animacion de las imágenes, tan dignas de aplauso por la noble intencion que las inspira, no llenan, sin embargo, todas las condiciones que la crítica elevada y severa requiere para las composiciones históricas. No se ve con claridad completa, ni á veces con exactitud suficiente, el campo de ideas, de costumbres, de preocupaciones, de móviles legítimos y de intereses morales en que obran, sienten y piensan los grandes hombres que retrata. Habíase educado Quintana con las máximas y principios de la filosofía francesa del siglo XVIII, y nutrido su espíritu con las paradojas y seductoras apariencias de la escuela escéptica, solia ver los hechos de los tiempos pasados al través del prisma engañoso de las pasiones artificiales y fugitivas que eran el alma de aquella infeliz filosofía. Así es, por ejemplo, que parando con preferencia el pensamiento en las calamidades y desmanes, que son y han sido siempre arreñadas é inseparables compañeras de las conquistas más gloriosas, se apiada de los indios con vehemencia deliberada, tan absoluta y exclusiva, que casi no ve en los conquistadores españoles más que sanudos y codiciosos aventureros. Bajo este punto de vista, pequeño en las esferas filosóficas de la historia, casi desaparece la grandeza de aquel impulso ferviente y dominante que, no cabiendo en el territorio de España, se difundia por los ámbitos más apartados de la tierra; casi se eclipsa el aliento magnífico de aquellos denodados guerreros, que realizaban con maravillosa intrepidez inauditas empresas, y que, al lado de la codicia y la fiereza, llevaban en su corazón los más altos afectos del héroe cristiano: amor á su patria, lealtad á sus Reyes, fe profunda en su Dios. Quintana, alucinado con las erradas doctrinas que, por decirlo así, habian inculcado en su ánimo los filósofos enciclopedistas, casi mira como un atentado contra la independencia de las razas y de los pueblos haber sacado á los indios, por medio de la conquista, de su estado salvaje, haber plantado en América con las armas la antorcha de la civilizacion, haber derramado en aquellas vastas regiones la luz divina y consoladora del Evangelio.

Hay obra obra de nuestro ilustre poeta, las *Cartas á Lord Holland sobre los sucesos políticos de España en la segunda época constitucional*, la cual no me cumple juzgar ahora. Es un bosquejo de los acontecimientos principales de aquel borrascoso periodo de nuestra historia política, escrito con pasion, y á veces con elocuencia, y no exento de miras elevadas y de móviles generosos. Fuera de las bellezas de estilo y de diction, rebosa de tal manera en estas cartas el sentimiento de la independencia nacional, y se presenta con un caracter tan ardiente, tan agresivo, tan implacable, que no puedo dejar de hacerlo notar al hablar de ellas, aunque las cito de pasada y rehuyendo abierta y deliberadamente su examen. «La España, exclama Quintana en una de ellas, la España sin colonias, sin marina, sin comercio, sin influjo, debiera ser indiferente á la Europa. ¡Pluguiese al Cielo que se realizase lo que tantas veces se ha dicho por escarnio, y que el África empezase en los Pirineos! Seriamos sin duda rudos, groseros, bárbaros, feroces; pero tendríamos como nacion una voluntad propia así en el bien como en el mal.»

Este fuego del alma, esta voluntad resuelta y un tanto irreflexiva, este arrebató del pensamiento, hé ahí el encanto principal de las producciones de Quintana. En él preponderan siempre, ofuscando las demás cualidades, la llama del poeta y el ímpetu del ardiente patriota.

Estos impulsos nobles é imperiosos, que constituyen la gloria más pura y el alma entera de Quintana, produjeron la hermosa tragedia *El Pelayo*. Esta composicion dramática no pasará á las edades venideras por la perfeccion de la estructura, ni por la diction acrisolada, ni por la sencillez ática de la expresion, ni por el movimiento y armonioso enlace de los lances dramáticos, ni por la verdad local é histórica de las costumbres. Pero vivirá mientras haya pechos españoles que palpiten al eco de la independencia y del heroísmo. Aún resuenan en el fondo de nuestra alma, con el mismo hechizo que resonaba en la aurora de nuestra juventud, aquella magnífica definicion de la patria que pone Quintana en boca de Pelayo:

«¿No hay patria, Veremundo! ¿No la lleva
Todo buen español dentro en su pecho?
Ella en el mio sin cesar respira:
La augusta religion de mis abuelos,
Sus costumbres, su hablar, sus santas leyes
Tienen aquí un altar, que en ningún tiempo
Profanado será.....»

¿Cómo han de olvidarse aquella entereza indómita y airada que manifiesta Pelayo sin interrupcion ni sosiego en toda la tragedia, y la gallarda y robusta entonacion de sus palabras cuando dice para arrojar baldón y oprobio sobre el nombre del Monarca vencido:

«En ruedas de márfil, envuelto en sedas,
De oro la frente ornada, y más dispuesto
Al triunfo y al festin que á la pelea,
El sucesor indigno de Alarico
Llevó tras sí la maldicion eterna.»

Después exclama, dirigiéndose á los caudillos:

«¿Temblaréis? ¿Cederéis? No; vuestros brazos
Alean de los escorbos que nos cercan
Otro estado, otra patria y otra España
Más grande y más feliz que la primera.»

En la misma escena, para alzar al Rey que ha de conducirle á la victoria, Alfonso propone á los nobles asturianos la proclamacion de Pelayo con estas palabras:

«Pelayo nuestro Rey, caudillo nuestro
Debe ser, ciudadanos.....»

Aquí asoman, señores, en esta calificacion de *ciudadanos*, los conatos que de tan buen grado manifiesta Quintana á confundir las tendencias de libertad política con los instintos de independencia nacional. Aquellos Capitanes góticos, hijos de las asperezas de Covadonga, no se llamaban, no podían llamarse á la sazón *ciudadanos*, y si lo hubieran hecho, no habria por cierto sonado esta palabra en sus oídos como sonaba en las mocedades de Quintana. Aquellos guerreros, arrollados por la opresion de los mahometanos y estrechados en los confines del territorio, vivían con el cuchillo á la garganta, y al levantarse contra los invasores, no estaban en verdad para pensar en dictados de libertad política, ni podían tener otra meta ni otras banderas que no fuesen el pendon de la patria y el lábaro del cristianismo. Un Rey en aquellos momentos, más que un organizador político, hubo de ser necesariamente para los godos un soldado, un caudillo, un héroe que les sirviese de ejemplo y de guia en los combates.

Pero olvidemos esta leve impropiedad, apenas reparable en la hermosa obra de Quintana, noble explosion del amor patrio, y pongamos fin á este somero recuerdo del *Pelayo* reproduciendo aquellos magníficos

versos con que termina Alfonso la exhortacion que dirige al héroe al proclamarle Rey:

«Plegue á Dios que la nueva Monarquía
Que hoy por un punto tan estrecho empieza,
Abarque toda España, y que tu espada
Cetro del mundo con el tiempo sea.»

Pasemos ya al examen de la poesia lirica de Quintana. En ella está cifrada su verdadera gloria; en ella estringian sus timbres incontestables de eterna fama.

El estado de las letras españolas era en verdad pobre y rastrero cuando, lleno de juventud y de ardimiento, se presentó en el campo literario D. Manuel José Quintana. El siglo XVIII habia sido para la poesia castellana una edad angustiosa de postracion y de marasmo. La vitalidad española, adormecida y decadente desde el reinado de Carlos II, no pudo levantarse completamente y sacudirse de su letargo en el brillante periodo de Carlos III. Toda la luz, todo el movimiento vivificador emanaba entonces de la corte, y el benéfico influjo no fué ni bastante duradero, ni bastante nacional, ni bastante profundo para transformar la sociedad ó para hacer renacer en ella los instintos originales y nativos de su antigua grandeza. Por eso, al tener aquel glorioso reinado, murieron con él los destellos de provechosa reforma y las halagüeñas esperanzas de prosperidad permanente que habian hecho concebir los laudables esfuerzos de aquel bien intencionado y cuerdo Monarca. El mismo Quintana en sus cartas á Lord Holland manifiesta su opinion acerca de los tiempos de su primera edad con estas severas palabras:

«Los Ministros de Carlos III no pasaron jamas de una capacidad mediana: las formas de su gobierno eran absolutas: hubo abuso de poder y errores de administracion; y sin embargo, el espíritu de orden y de consecuencia que tenia aquel Monarca, y una cierta gravedad y seso que preponderaba en sus consejos, iban subiendo el Estado á cierto grado de prosperidad y de cultura. Murió Carlos III. Los españoles, acostumbrados á ser gobernados con moderacion y cordura, debieron escandalizarse considerando la temeridad y la insolencia con que el nuevo Gobierno empezó á usar de su poder.»

Por despotica y absoluta que la Autoridad suprema sea, mientras que en su ejercicio se conforma con el interés general, es obedecida con gusto, y al mismo tiempo respetada. Pero los veinte años de reinado de Carlos IV no fueron más que una serie continua de desciertos en gobierno, de desacatos contra la opinion y de usurpaciones contra la justicia.»

Tales son, pues, y conviene tenerlas muy presentes, las impresiones y las ideas que bullian en la mente de Quintana acerca del estado político del país en los años de su juventud. Como quiera que sea, y sin avalorar ahora cuál sea la exactitud de este juicio, y hasta qué punto hayan entrado en él las erradas doctrinas en que Quintana se habia imbuido en su educacion, el hecho es que la poesia genuina y elevada, la poesia digna de este nombre no habia dado señales de vida en casi todo el siglo XVIII. Las tentativas de Luzán y de otros escritores sectaces de la escuela clásica francesa fueron más meritorias que eficaces para vivificar la inspiracion perdida. La cultura francesa, que pugnaba por penetrar en España al amparo de los Principes de la casa de Borbon, pudo ser móvil y fundamento de algunos progresos económicos y administrativos; pudo ayudar al desarrollo de las ciencias y de las artes industriales; pudo tambien, introduciendo principios de buen gusto más ó ménos estrechos y convencionales, poner coto á los extravíos en que habian venido á caer las letras españolas; pero fué del todo impotente para restablecer las antiguas fuentes del estro castellano. Las innovaciones sistématicas, los esfuerzos de la imitacion pueden ser barreras para que las letras no caigan en los abismos del mal gusto; pero no llevan consigo los vivos afectos del alma, la sublime admiracion que inspira el sello divino grabado en las obras de la naturaleza, el eco de los heroísmos de la patria, el santo recuerdo de las creencias y de las impresiones de la infancia. Sin estas influencias, ¿dónde está la emociion poética? Ellas constituyen, por decirlo así, un alma nacional, que se infunde y vive dentro del alma del poeta; ellas solas pueden dar vida á las creaciones de inspiracion verdadera. La poesia, señores, es una planta delicada: no echa vides raíces, ni produce fragantes flores cuando vive exclusivamente con los artificios del cultivo, y se agosta y muere cuando la alimenta sávia extranjera.

Entre los poetas líricos que habia producido la especie de conocion literaria del reinado de Carlos III, Quintana admiraba y veneraba por demas á Melendez Valdés. No solo aventajaba éste á sus ojos á los demás poetas de su tiempo, sino que le creía dotado de un estro de la más elevada y pura naturaleza. No titubea en afirmar que Melendez «ha dejado muestras de alta magnificencia en la oda sublime (son sus propias palabras), y que sabe tomar alternativamente el tono de Pindaro, de Horacio, de Thompson y de Pope.»

Bien veis, señores, que estas exageradas palabras están dictadas por la ternura del amigo y por el alucinamiento del discípulo. Quintana era tenaz en sus convicciones y en sus afectos; no sabia sentir á medias; y sus preveniciones, favorables ó adversas, se arraigaban en su alma con la fuerza de una pasion.

En el día la crítica es más exigente, y la opinion pública ménos contentadiza. Melendez es ménos leido de lo que en realidad merece serlo: nadie con justicia puede negarle delicadeza, flexibilidad, gracia, fluidez, propiedad descriptiva; pero es preciso estar inspirado por la afectuosa parcialidad de Quintana para encontrar en sus versos emociion, entusiasmo, vuelos de fantasia, energía de expresion; una sola siquiera de aquellas dotes esenciales y características que llevan involuntariamente el pensamiento hacia las odas triunfales de Pindaro.

La verdad es, no obstante, que Melendez, sin la vehemencia de Cienfuegos, ni el brioso y natural desembarazo de D. Nicolas Fernandez de Moratin, era el mejor poeta de aquellos tiempos. Pero á pesar de la condescendiente admiracion que le profesaba Quintana, para éste no fué, ni pudo ser modelo de su grandilocuencia, gua de su atrevido rumbo poético, y mucho ménos despertador de su nímulo altivo y vigoroso.

Después de haber adquirido con el estudio de los escritores de la antigüedad gusto severo y depurado y amor á la belleza de la forma, de que la literatura no prescindie jamas, con el continuo manejo de autores clásicos españoles, diction abundante y sonora, si bien no siempre igualmente limpia y acendrada, y audacia y novedad de pensamiento con los escritores de la escuela escéptica francesa, Quintana no recibió el impulso de sus arrebatadas inspiraciones sino del fondo de su propia alma, donde ardian impulsos de temple subido y varonil.

La musa lirica española, después de los antiguos romances en que los poetas populares describían y ensalzaban los combates y los triunfos de los Proceres y de los Reyes, rara vez escogió por tema de sus cantos los grandes ecos de la gloria y del heroísmo. El gusto público, sobradamente candoroso, ó comprimido en el carril de la imitacion, se contentaba las más veces con cantos pastoriles, con sutiles é ingeniosos conceptos, con alardes de discrecion, con primores y galas de lenguaje. Los arranques bíblicos de Herrera, los éxtasis puros y celestiales de Fray Luis de Leon, las meditaciones sencillas y sublimes de Rioja, las censuras frias pero acerbadas de los Argensolas, son excepciones muy contadas en el caudal copioso de la poesia lirica castellana. Quintana, á pesar de las alabanzas de que colma á los poetas contemporáneos suyos, siente y deplora el vacío inmenso que habia en las inspiraciones líricas de su época. Así lo expresaba, casi á pesar suyo, si bien con amargura y

claridad, en estos versos dirigidos en 1798 á Don Antonio Moreno:

«Y no siempre su honor la poesía
Fundó en el muelle acento y blando halago,
En los objetos frívolos que ahora
Por nuestra mengua sin cesar la emplean.»

La mente de Quintana, ardiente y ambiciosa, no cabía en cuadro tan mezquino. Rompió las redes que entorpecían su vuelo, y se lanzó á los espacios á donde irresistiblemente le llevaba su osado y firme aliento. Así exclama en la misma composición dirigida á Moreno:

«Ay! los sagrados venerables días
No son aún en que se torne al canto
Su generoso y sacrosanto empleo:
Pero ellos brillarán... yo, caro amigo,
Ya entonces no seré; nunca mi acento,
Hirviendo en entusiasmo, en grandes himnos
Se podrá dilatar, que grata escuche
Mi patria, y que en la pompa de sus fiestas
El eco lleve mi dichoso nombre
Y todo un pueblo con furor le aplauda.
¡Oh! tú, cualquiera que en mejores días,
Por don del Cielo, de mi patria seas
El solemne cantor! Yo te saludo,
¡Oh afortunado espíritu!»

En estos versos brilla, mal encubierto con el velo de la modestia, el reflejo de la alta y encendida ambición del poeta. Tal vez al escribirlos, misteriosos vuelos de la fantasía, imperiosos instintos del corazón, estaban anunciando á Quintana que él sería ese solemne cantor de la patria, destinado á infundir en el alma de sus compatriotas la admiración á las grandes acciones, el impulso de los esforzados sentimientos, el culto de las virtudes públicas.

La imagen de la libertad política, cebo natural de imaginaciones ardorosas y juveniles, perseguía á Quintana como un fantasma seductor. Una especie de apoteosis á Juan de Padilla fué el primer canto de su musa patriótica. Muy censuradas han sido en esta composición las tendencias irreflexivas, la falta de sentido histórico y las exageraciones pomposas contra tiranías en no escasa parte imaginarias. Verdad es que cuando Quintana escribía su magnífico canto, ciego y desalumbado por la pasión que le inspiraba, ponía más alto el nombre de Padilla que la augusta ama de Carlos V, á quien no titubea en agregar:

«Al odioso trol de hombres feroces,
Colosos para el mal.....»

añadiendo después:

«Y sus nombres aún viven! y su frente
Pudo oír impudente
La vil posteridad con lauros de oro!»

Ya veis cuán amargamente deplora que la fama haya llegado á iluminar con sus gloriosos resplandores la memoria de Carlos V y de otros grandes hombres.

Intolerancia sería de parte de la crítica ensañarse contra estos extravíos poéticos de una imaginación acalorada é inexperta. Trasportaos, señores, mentalmente á los últimos años del siglo XVIII: tened en cuenta la influencia dominadora de las nuevas ideas que á la sazón estremecían y transformaban el mundo moral: el humillante cuadro que ofrecía entonces el Gobierno de España, y los arrebatos, los delirios, las quimeras de un corazón de veinticinco años, ansioso de renovación y de libertad, y comprended, y disculpad, y acaso en voz baja aplaudiréis bajo el aspecto puramente poético, el generoso espíritu que dictaba á Quintana la glorificación de Padilla, triste recuerdo y emblema de contiendas civiles.

¿Y cómo no admirar las prendas literarias que resplandecen en el canto á Padilla? Desde los tiempos dorados de nuestra literatura no había sonado la lira castellana con majestad tan alta, con tan noble soltura, con entonación tan robusta. A la trivialidad de los asuntos, á la languidez de las formas, han sucedido animada elegancia, sentimientos de fuego, arrebatos de indignación. Ved cómo habla á los castellanos la sombra de Padilla:

«Indignamente hallada
Gimió la dulce Italia, arder el Sena
En discordias se vio: la Africa esclava:
El batavo industrioso
Al hierro dado y devorante fuego.
De nuestro orgullo, en su insolencia ciega,
¿Quién salvarse logró? Ni al indio pudo
Guardar un ponto inmenso, borrascoso.
De sus sencillos lares
Inútil valladar: de horror cubierto,
Nuestro genio feroz hiende los mares,
Y es la inocente América un desierto.»

«Cuán bellos versos! Cuánta seducción sabe dar
el poeta á esa inconsiderada filantropía, que está á punto de tomar por iniquidades el sobrehumano descubrimiento de Colon y las portentosas proezas de los civilizadores de América. Bien mirada, esa inocencia de América que Quintana no cesó de proclamar después, y que consiguió especialmente en aquel tan aplaudido verso:

«Virgen del mundo, América inocente.....»

no pasa de ser una ilusión obstinada de poeta y un fantasmático isla de Pancaya, de que nos habla Diodoro, prodigiosa mansión de inocencia, je paz y de ventura. Las mejores razas americanas se hallaban poco distantes del estado salvaje, y no eran en verdad dechados de inocencia los caribes antropófagos con quienes tropezó muy luego el descubridor del Nuevo-Mundo.

Para calificar y comprender bien la naturaleza y alcance del mérito de Quintana, como poeta lírico, es necesario poner ante la vista las fuentes de la verdadera poesía, y determinar claramente de cuál de esos manantiales proceden, y por cuáles rumbos se encaminan sus líricas inspiraciones.

El amor, en su sentido abstracto y absoluto, es el fuego sagrado del alma, la fuerza creadora del arte, la fuente soberana y universal de toda poesía. Pero con el objeto á que este amor se dirige, cambian su vuelo, su intensidad, su forma. Cuatro son los principales centros de atracción para el alma: Dios, la mujer, la humanidad, la patria.

Buscando á Dios, se purifica y se levanta el ánimo en alas de la espiritualidad cristiana, se deleita en místicos arrobamientos, se engolfa en un mar de ineffables y venturosas esperanzas; y si vuelve los ojos al mundo visible y material, recrea el poeta y encumbra su pensamiento, ya embecido ó exaltado con la paz de los bosques, con el aroma y vistosos matices de las flores, con la inextinguible llama del sol, con el ímpetu de los torrentes, con el fragor de las tempestades; ya sondeando con ambiciosa mente los abismos del mar y los misterios del firmamento; ya cantando en fervorosos himnos las maravillas de la creación, sus portentosas leyes, sus sublimes acentos y sus divinas armonías.

Adorando y ensalzando á la mujer, lleva el poeta la imaginación al campo más puro, más bello y más halagador que presenta la vida humana. La mujer es en el mundo símbolo y cifra de todas las bellezas, de todas las ternuras, de todos los consuelos. Cuando el poeta rodea su celestial figura con las aureolas del pudor, de la paz y de la hermosura, la mujer es en la tierra un destello de la belleza eterna; lleva consigo la majestad de la virtud; hace soñar con los sueños de los ángeles; es, en una palabra, el único rayo de felicidad verdadera que ilumina en el mundo el corazón del hombre.

Cuando, rompiendo los lazos que naturalmente le ligan á las impresiones cercanas; cuando acallando por un momento los afectos individuales del hogar, de

la ciudad, de la patria, abarca el poeta con los tesoros de su amor y con las efusiones de su caridad á toda la familia humana, entonces engrandece su alma y la remonta á las más altas esferas á que puede llegar el hombre. Noble y generosa tarea, atributo casi divino, sentir y cautar las hazañas de los héroes, las grandezas del entendimiento, las glorias de las artes, los beneficios eminentes que prestan á la humanidad menesterosa la ciencia ó la voluntad, cuanto contribuye, en fin, al progreso, al alivio, al engrandecimiento común del género humano!

La patria es asimismo grande y fecundo manantial de altas inspiraciones. Dios ata nuestra alma con eslabones de diamante al suelo donde exhalamos los primeros sollozos de la cuna, donde vimos por primera vez la luz del cielo, donde oímos los primeros acentos de ternura, donde palpó por vez primera nuestro corazón. La patria no es sólo el terreno donde nacimos, el primer aire que respiramos, los objetos de la naturaleza que admiramos y amamos en los más tiernos años; es sobre todo el recuerdo de las primeras emociones de la admiración ó del cariño, el canto que adornó nuestra infancia, el arrullo del hogar paterno, el habla deliciosa que oímos en el regazo de nuestra madre, las creencias religiosas que se grabaron en nuestra alma, el orgulloso contento con que oímos referir las glorias de nuestros mayores.

Hermanado con el amor á la patria, arde en el corazón de los poetas el amor á la libertad. Sin libertad no hay poesía. Si no se siente animada por la dignidad y por la justicia, si no respira el aire libre del pensamiento, la musa de la patria se consume y se ahoga. Consultad la historia del entendimiento humano: allí donde veáis naciones servas y comprimidas podreis encontrar artificios de ingenio, estrategia retórica, poesía de imágenes, literatura de imitación; pero no busqueis grandes y espontáneos sentimientos, no busqueis entusiasmo, no busqueis la austera sencillez de forma con que en épocas de libertad se revestían las pasiones y las ideas que brotaban y hervían, así en el foro de Roma como en el ágora de Atenas.

Reunir en igual grado todos los manantiales de la poesía, todas las luces del entendimiento, todas las fuentes del amor, es milagroso privilegio que muy rara vez concede Dios á humanas criaturas. Quintana, y sea dicho sin mengua de su gloria, llevaba, como casi todos los grandes poetas, el raudal de su inspiración por el cauce genuino y privativo de su alma, más inclinada á los sentimientos enérgicos y varoniles, que á las meditaciones místicas y á las blandas emociones de la melancolía y de la ternura. El amor á Dios y el amor á la mujer mueven poco el corazón de Quintana. No es esto decir, en cuanto al primero de estos amores, que, como Shelley y Leopardi, hubiese lanzado su alma en el miserable vacío del ateísmo. Un espíritu apasionado no puede dejar de abrigar el instinto y sentir la necesidad del amor divino; pero achaque fué de algunos hombres que allegaban una indole sobrado independiente y rígida á las doctrinas de la escuela escéptica, el olvido de la Providencia, y eclipsar las dulces verdades de la Religión con el orgullo de la razón humana. Quintana había templado ricamente sus ideas en el torbellino de errores y verdades desencadenado por el impulso de las revoluciones, que, semejante al torbellino del mundo físico, arrasa y trastorna más que despeja y purifica. No cautivaba con predilección su ánimo la contemplación de los delicados hechizos de la naturaleza, pero admiraba sus grandezas materiales; y quien así admira siente infaliblemente en el fondo del alma la presencia de Dios. Pero ¿quién sabe! tal vez en los abismos del pensamiento del poeta se había formado una imagen del Sér Supremo semejante al Dios panteístico de Spinoza, si Dios puede llamarse un Creador confundido con la creación, sujeto á las leyes de la materia, y por consiguiente un Dios, sin personalidad, sin amor y sin voluntad, un Dios sin Providencia. Quintana era más bien hombre de sensación y de sentimiento que hombre de meditación y de metafísicas abstracciones; y si estos extravíos acogía en su alma, lo hacía sin duda por arrogancia de escuela y por afectación de independencia. Pero el hecho es que las tendencias poéticas de Quintana pertenecen en gran parte á las influencias externas y materialistas de los poetas clásicos de la antigüedad, y nadie ignora que los sistemas materialistas, fatalistas y panteístas son formas diferentes de una misma doctrina, que la razón condena y la conciencia aborrece. El Dios verdadero, el Dios del cristianismo, que concede al hombre el albedrío, y le impone con él la responsabilidad de sus acciones, que tiene júbilos para la virtud, venganzas para el crimen, misericordias para el arrepenimiento, palmas para el sacrificio, no toma parte alguna en las acciones humanas que canta la lira de Quintana. Su musa, esencialmente pagana, indiferente á los designios de la Providencia, no ve nunca la mano de Dios, ni en las glorias, ni en las angustias, ni en los progresos de los hombres. Al canto, los triunfos de la patria no advierte, ni admira, ni aclama sino impulsos terrestres. Recordad á Herrera, ajeno á los sistemas filosóficos, y movido únicamente por las inspiraciones de la fe; ¿qué diferencia! quiere entonar himnos al memorable triunfo de Lepanto, y su imaginación vuela al Dios de los ejércitos, y empieza á cantar las glorias de los hombres cantando las glorias del Señor.

Quintana se conmueve ante la imagen de lo bello y lo grande, y su alma se estremeció al aspecto de la opresión y de la injusticia. No hay que analizar más: Dios, me complazco en repetir, estaba en el fondo de su corazón. Pero ¿cosa extraña! singular poder de las preocupaciones! Una sola vez, y como por acaso, suena en la poesía lírica de Quintana el nombre de Dios, y ni una vez siquiera levanta su musa á los sublimes ámbitos del mundo invisible; ni una vez responde su alma á las voces místicas del Cielo con cánticos de adoración, que están sin cesar resonando en la lira de los poetas cristianos.

El duro sacudimiento que, por las circunstancias especiales de su época, había recibido Quintana en sus ideas, marchito la flor delicada de la sensibilidad, que naturalmente se desarrolla en los primeros años del poeta. Los sueños del amor primero, el canto de un pájaro, el cáliz de una flor, la calma apacible de un remanso bastan á casi todos los poetas para despertar el eco de esas deliciosas quimeras que constituyen el tesoro de nuestros ilusiones. Pero no busqueis en los versos de Quintana esta poesía suave y virginal; no busqueis tampoco esos delirios de un corazón que se consume en el fuego escondido de sus melancólicos sueños, como una gota de agua en el abrasado arenal de un desierto. Quintana define perfectamente las tendencias poéticas de su alma en estas palabras, que dirige á Cienfuegos en la dedicatoria de sus poesías.

«Tengan en buen hora otros escritores la gloria de pintar con más halago las gratas ilusiones de la edad primera; haga en buen hora su mano resonar con más gracia el laud de Tibulo ó la lira de Anacreonte; pero no aquellos que sientan en su corazón el santo amor de la virtud y la inflexible aversión á la injusticia, los que se hallen inflamados del entusiasmo puro y sublime hácia el bien y dignidad de la especie humana.»

Como se ve, la musa de Quintana no es la ninfa vaporosa y ligera que acracia y deleita: es la matrona grave é inexorable, que solo sabe amar sus encumbrados ídolos: el heroísmo, la ciencia, la patria, la justicia, la libertad. Pedidle ardientes sentimientos, gritos de indignación, himnos de gloria: pero no le pidais dulces engaños ni ilusiones doradas.

Después de esto se comprende fácilmente que el amor á la mujer no sea tampoco fuente de inspiración para Quintana. Y no es decir que no admire á la mujer y que no sienta la magia de la hermosura. Quintana rinde tributo á todas las formas de la belleza. ¿Cómo había de ser insensible á ella en la forma más pura, más animada y más seductora que ofrece la creación? Pero del amor espiritualista, individual, exclusivo, que encadena un alma á otra alma, que hace

de una sola mujer la compañera de nuestra vida y el fin de nuestra terrestre ventura; de ese amor santo y místico se advierte apenas rastro en las obras poéticas de Quintana. En la expresión del amor, más que en la de otro cualquiera sentimiento, se acerca este escritor á los poetas de la antigüedad. En la poesía de las sociedades paganas, la mujer, esclava y mal apreciada, no era más que un objeto de admiración y de deleite por sus cualidades externas, y no pocas veces un ser funesto que la fatalidad enviaba para trastornar la sociedad, manchar la gloria y emponzoñar el alma de los héroes: en la poesía cristiana, la mujer es una figura noble y respetada, ya vision celestial, que lleva nuestro espíritu á sobrenaturales esferas, ya ángel de bendición y de consuelo, que infunde aliento y grandeza á nuestra alma, que ilumina nuestro hogar con su virtud y su alegría, que gime con nosotros en los momentos de adversidad, que cuenta por los latidos de su corazón los latidos del nuestro. Comparad, por ejemplo, la Briseida, la Elena, la Circe de Homero, la Medea y la Fedra de Eurípides y la Electra de Sófocles, con la Beatriz del Dante, la Laura de Petrarca, la Herminia del Tasso, la Julieta de Shakspeare, la Margarita de Goethe, y vereis resaltar al punto la profunda transformación que el cristianismo ha introducido en el carácter, en el destino y en la influencia moral de la mujer. Recordad á Príncipe, en el canto tercero de la Iliada, cuando, fascinado al presentarse Elena, exclama de consuno con sus compañeros los ancianos caudillos de Troya: «¿Cómo llevar á mal que «los troyanos y los aqueos arrostran tales males por «tan peregrina hermosura, que tiene el porte y el «semblante de una diosa inmortal!» Recordad también al Areópago de Atenas perdonando á la culpada Frine, cuando, al rasgarse sus vestiduras, descubre la gallarda esbelteza de sus formas. Claro es que en una sociedad idólatra y materialista que así se dejaba avasallar por las impresiones de los sentidos, la literatura había de estar dominada por el culto de la forma y no por el culto del espíritu; había de cifrar su principal hechizo en la majestad y en la lozanía de las imágenes y no en los fantásticos devaneos del pensamiento ni en los misteriosos movimientos del corazón.

Quintana en su admiración á la mujer, quiere hermanar los sentimientos íntimos y los encantos exteriores. Pero su musa solemne y rígida no tenía acentos para los desvarios místicos ó tiernos del amor. Algunas veces ha ensalzado en su lira los encantos de mujeres determinadas, pero nunca se traslucen en sus versos las intensas amarguras ó los ideales éxtasis de un corazón que ama de veras. Si admira conmovido á Luisa Toleda, no la mujer, la magia de la música arrebatada su fantasía: sí, con una riqueza de imágenes y una entonación comparables á las de la poesía griega, canta á Cintia bailando, la gracia, la belleza exterior y el número de las artes le inspiran: si entona delicados himnos de alabanza á la Duquesa de Alba; mueven su ánimo las virtudes de la beneficencia; y si llora la ausencia de Celida y la llama con este verso delicado:

«Ángel consolador, ¿dónde te has ido?»

la musa de Quintana sabe emplear las más halagadoras formas, y expresa la pasión aparente que se elabora y forja con la imaginación, pero es harto analizadora y disertada para que no se columbre desde luego que aquel fuego de amor no está muy hondo ni abrasa mucho en el corazón, y que aquella ternura es la del amigo que consuela más bien que la del amante que con su dolor se martiriza el alma.

En su magnífico canto á la hermosura es donde campean con más amplitud y desahogo las galas de la imaginación de Quintana en los espacios del amor. Allí no hay objeto determinado; allí no está el alma aprisionada en la cárcel de otra alma. Es un himno de admiración al sexo entero. El poeta no tiene á quien dirigir su corazón, y al pensar en el realce que da la sensibilidad á la hermosura, su mente evoca la imagen de Eloisa, tradición del amor sublime que se mantiene inalterable como un arca santa en los reconditos senos del alma. Este recuerdo de amor cristiano hace adivinar al poeta cuán celestial prestigio añade el sentimiento á los hechizos de la hermosura, y le inspira el bellísimo apóstrofe con que termina el canto

«Así sus ayes lastimeros hienden
(Va hablando de Eloisa)

De siglo á siglo, y sus agudos ecos
En lástima y amor el pecho encienden.
Rosas y mirros á su tumba, y llanto
Llanto más bien, las lágrimas que vierto,
Al mismo tiempo que mi voz la nombra,
Son dulce ofrenda á su adorable sombra.
¿Tanto vale el sentir? ¿A tanto alcanza
Su divino poder? Ojos hermosos,
Sabe! que nunca parecíais más bellos,
Sabad que nunca sois más poderosos:
Que cuando en vos se mira
El vivo ahan que el sentimiento inspira.
Sin él, ¿que es la verdad? Flor inodora,
Estatua muda que la vista admira,
Y que insensible el corazón no adora.

A pesar de este homenaje tributado al instinto del sentimiento, las emociones del corazón no toman nunca en Quintana el camino de la verdadera ternura. Siente activamente el imperio de la hermosura: pero la siente á la manera de los poetas gentiles, sin idealismo y sin melancolía. En su canto á la hermosura, su corazón no responde á otro corazón; no individualiza; ama al sexo entero; y, no es posible engañarse, quien amando no individualiza, no ama. Además, señores, en ese mismo canto hay visibles rastros de que en las expansiones poéticas del amor no se apartaba del pensamiento de Quintana la poesía de la antigüedad. ¿Quién no reconoce en aquellos sabidos versos

«Dichoso aquel que junto á ti suspira,
Que el dulce néctar de tu risa bebe, &c.
el recuerdo de la célebre oda de Safo conservada por Longino y traducida en parte por Catulo y Boileau? Este último empieza así su traducción, en verdad sobradamente aplaudida:

«Heureux qui près de toi, pour toi seule soupire;
Qui joint du plaisir de t'entendre parler;
Qui te voit quelquois doucement lui sourire, &c.

No cabe dejar de ver aquí el original de aquella imitación. Pero en sus propias inspiraciones resalta espontáneamente, á veces, la tendencia materialista que prepondera en los cantos de Quintana dedicados á la mujer. En la composición publicada en la Corona fúnebre formada con motivo de la muerte de la señora Doña María de la Piedad Roca de Togados, Duquesa de Frias, tenemos de ello un indicio claro. Todos los poetas que escribieron para la Corona lamentaron con amargos acentos la pérdida de aquella esclarecida señora, é hicieron notar el vacío que, por sus insignes prendas de corazón y de entendimiento, había dejado en el ánimo de su esposo y de sus amigos. Quintana, arrastrado siempre por el culto de la exterior belleza, ni encuentra lágrimas para aquel infortunio, ni intenta mitigar la pena invocando los designios de la Providencia. Su fantasía le ofrece un singular medio de consuelo. La mujer pierde á sus ojos, al perder la hermosura, la esencia de su ser, y no juzga tan grave desventura que venga la muerte á preservar á la mujer hermosa de la triste decadencia de sus hechizos materiales. Ved con cuánta claridad expresa el poeta su admiración materialista en esta lozana estrofa:

«Bella fué, bella aún es, la amasteis bella,
¿Queréis que venga la vejez odiosa,
Y en ella estampe su ominosa huella?
¿Muera más bien que envejecer la hermosa!»

No es este el amor de la poesía cristiana. Esta nos lleva irresistiblemente á la meditación y á los afectos misteriosos del alma, y antepone á los encantos que

se perciben con los sentidos aquellos que son visibles únicamente para los ojos del espíritu. No llegó en esta parte más allá que mi ilustre antecesor la civilización sensual de la Grecia, que diviniza la materia y quería ver, por decirlo así, el sello de la forma artística en cuanto excitaba la admiración.

El amor á la humanidad es uno de los más puros y nobles manantiales de la poesía de Quintana. Recordad sus obras: en todas ellas encontraréis vivo y palpitante ese sentimiento sublime, que es el camino por donde más se acerca la inspiración de nuestro poeta á su origen divino. ¿Cuál de vosotros no recuerda en este momento aquella magnífica oda á la expedición española para propagar la vacuna en América? Al parecer; ¿qué prosaico y embarazoso asunto para las manos delicadas, y, por decirlo así, aristocráticas de la musa lírica! Y sin embargo, no cabe más elevación de pensamiento, más calor de alma, más nobles atavios de lenguaje que los que emplea el poeta para ensalzar la expedición. ¿Quién no admira la ática delicadeza con que habla del antídoto de las viruelas?

«Las madres desde entonces
Sus hijos á su seno
Sin susto de perderlos estrecharon,
Y desde entonces la vacuna hermosa
No temió que estragase este veneno
Su tez de nieve y su color de rosa.»

El entusiasmo lo emboblecó todo en las letras; y ¿cómo no había de sentirle quien pone en boca de Balmis estas palabras tan sencillas como fervorosas?

«Yo volaré, que un nimen me lo manda:
Yo volaré: del fervido Océano
Arrostraré la furia embravecida,
Y en medio de la América infestada
Sabré plantar el árbol de la vida.»

A este linaje de emoción moral pertenece asimismo, si bien mezclada con la emoción política, la admirable oda á la invención de la imprenta. ¿Qué podría decir, señores, en alabanza de este canto magnífico que no esté en la conciencia literaria de cuantos me escuchan? Vosotros sabéis que en casi todas las naciones civilizadas ha habido escritores que entonan himnos á la imprenta; pero ninguno, podemos decirlo sin que se nos tache de engrimeño nacional, ha sabido hallar tonos tan altos, miras tan trascendentales y acentos tan grandilocuentes. A la luz del progreso humano, la mente de Quintana se conmueve y se inflama, y aquí se juntan en su ánimo el amor á la gloria, el amor á la ciencia y el amor á la libertad.

Presentes están sin duda á vuestra memoria aquellas estrofas elegantes y numerosas en que nos pinta cómo, sin la imprenta, se devoraban los siglos á los siglos, hasta que por medio de ella el pensamiento

Tendió las alas, y arribó á la altura.
De do escuchar la edad que ántes viviera
Y hablar ya pudo con la edad futura.

«Cuánto se anima su elocuencia al contemplar las conquistas del entendimiento humano, que abraza en su vuelo la creación entera! Permitidme, señores, que ceda á la tentación de recordar aquellos versos tan sonoros, tan rápidos y tan concentrados.

«Levántase Copérnico hasta el cielo
Que un velo impénétrable ántes cubría,
Y allí contempla el éterno reposo
Del astro luminoso
Que da á torrentes su esplendor al día.
Siente bajo su planta Galileo
Nuestro globo rodar; la Italia ciega
Le da por premio un calabozo ímpio.
Y el globo en tanto sin cesar navega
Por el piélagó inmenso del vacío
Y navegan con él impetuoso,
A modo de relámpagos huyendo,
Los astros rutámicos, más lanzado
Veloz el génio de Newton tras ellos,
Los sigue, los alcanza,
Y á regular se atreve
El grande impulso que sus orbes mueve.»

Lástima, en verdad, que deslustren este eminente canto algunos pensamientos inspirados por el frenesí que despertaron las doctrinas escépticas en imaginaciones temerarias! ¿Cuántas veces los hombres de sano corazón y de sosegados instintos han deplorado aquellas enconadas palabras!

«¿Qué es del monstruo, decid, imundo y feo
Que abortó el Dios del mal, y que insolente
Sobre el despedazado Capitolio
A devorar el mundo impunemente
Osó fundar su abominable solio?
Dura, si; más su inmenso poderío
Desplomándose va; pero su ruina
Mostrará largamente sus estragos.»

«Monstruo imundo y feo la veneranda Iglesia católica! Señores, casi no es posible indignarse contra este sacrilego desvario. Su acerbó tono, su agresiva violencia os están diciendo que el fanatismo político anublaba en aquellos tiempos la razón de Quintana. La época en que fermentaban sus primeras pasiones políticas era una de aquellas en que las civilizaciones reciben rudos sacudimientos, que desnaturalizan los principios y trastornan las ideas y los sentimientos morales. En la obcecación de aquel vértigo terrible y pasajero no herian los ojos del fogoso poeta los resplandores de paz, de amor, de caridad y de civilización que ha difundido el sollo divino de San Pedro: no advertía que en él estaban, como en su natural asiento, los altos principios de la unidad y de la autoridad, que nunca han parecido más grandes que cuando el libre examen, que no está en divorcio con ellos, ha venido á demostrar que su basa en que descansa el orden moral, y fuente de la fe, consuelo y vida del corazón. Pero olvidemos, en gracia de las inspiraciones del poeta sublime, los arrebatos del filósofo extraviado; y con tanta mejor voluntad, cuanto que la filosofía de Quintana crimen fué de su tiempo, y no suyo. El Padre Velez, autor de una obra en que la recta intención supera muy visiblemente al desempeño literario, demuestra que las citadas palabras son reflejo fiel de otras palabras del Rey Federico II. Esos alarides de incredulidad desenfadada, esos declamatorios vaticinios, esos desmandados ataques á la majestad de la Religión, son achaque inevitable y casi universal de las grandes turbaciones sociales que enflaquecen y quebrantan los principios fundamentales en que descansa la conciencia humana. Pero estas crisis pasan al cabo como las tormentas de los mares: los santos instintos que Dios depositó en nuestra alma prevalecen sobre las discordias y deleznales creencias que en su seno aterroran las revoluciones, y tarde ó temprano triunfa del entusiasmo del error el entusiasmo de la verdad.

Preocupaciones y arrebatos de indole semejante extraviaron igualmente á Quintana en su poética fantasía titulada El Pantón del Escorial. Su noble horror al despotismo, exagerado y desquiciado con sus fantasmas de opresión, le lleva á desatender las condiciones y las influencias históricas, á olvidar los móviles morales de los tiempos pasados y hasta á calumniar los caracteres. Su apasionada musa convierte á Felipe II en un vulgar tirano, y á Carlos V en un conquistador arrepenido. Aquel pierde su elevación sombría, su majestad y su grandeza. Felipe II, sobre todo, es el blanco de las iras poéticas de Quintana. Schiller y Alfieri no amenguan tanto su figura imponente y grave. El Felipe II de Quintana no es el Monarca adusto, rígido y tenaz, pero prudente, diestro, álvio y eminentemente español, que nos presenta la verdad histórica; es el Felipe II zaherido y calumniado, que con testimonios de origen luterano crearon los enciclopedistas franceses. La memoria de aquel gran Monarca (el mismo Quintana lo dice)

«De odio á un tiempo y horror le estremecia.
El odio no es nunca inspirador de la justicia; y Quintana, eco de falsas y novelescas tradiciones, pug-

na por amontonar sobre el nombre de Felipe II los sesos de vilipendio y de indignación, presentándole como asesino de su hijo el Príncipe D. Carlos. Pero, señores, la poesía inspirada por la pasión, calumnia a pesar suyo, como por la misma causa, suele también calumniar la historia. Todos cuantos han consultado las fuentes históricas de aquel tiempo conocen la indole aviesa y desmandada del Príncipe D. Carlos, sus instintos rebeldes, sus raptos de denuncia, sus conatos de hostilidad contra su padre, el absurdo físico y moral de la dramática ficción de sus amores con la Reina Isabel de Valois, y por último, las causas naturales y las circunstancias de su muerte. Felipe II, no asesinando a D. Carlos con el dogal que éste enseña en la visión del Escorial, sino llorando y bendiciendo ante el lecho de muerte del hijo que tan activamente había contribuido a emponzoñar su vida, eso es lo que la historia nos presenta con un carácter de autenticidad incontestable. De todos modos, el Príncipe D. Carlos, llamando *hipercrita*, *supersticioso* y *fanático* á su padre en un diálogo lleno de reencueros acriminaciones, es un cuadro repugnante al buen gusto y al sentido moral, que no alcanzan á hacer simpático todo el encanto y toda la fuerza poética de la imaginación de Quintana.

Felipe II cometió graves yerros, y careció de algunas prendas: nadie lo pone en duda; pero ¿deja de ser por eso una de las figuras más grandes, más imponentes y más gloriosas que ofrece nuestra historia? Tener á raya á Francia con la actitud de las armas españolas en Italia, y con las victorias de San Quilín y de Gravelinas; adquirir en ella preponderante influjo en favor del principio católico; poner freno en Lepanto á la prepotencia otomana; imponer á Inglaterra; evitar el rompimiento de los bandos de Alemania; sostentar con su influjo las deliberaciones y doctrinas del Concilio de Trento; conservar su autoridad y su dominación en Italia, combinando hábilmente en sus relaciones con la Santa Sede la sumisión del católico y la entereza del Monarca; mantener intacta en España la unidad católica, cuando cundía por todas partes el contagio invasor de la herejía luterana; levantar el portentoso monumento del Escorial; conquistar á Portugal; inquietar, en fin, y dirigir al mundo desde el retiro de su palacio: timbres son de gloria verdadera, que no pueden oscurecer las trascendentes faltas de Felipe. Pero muchas de estas faltas, que suelen atribuirse exclusivamente á su condición altanera é intolerante, en no escasa parte pertenecen al estado de las costumbres y de las ideas de la época, una de aquellas en que con mayor violencia se han desencadenado en el mundo de las ideas los impulsos de lucha y de sacudimiento moral. La dureza y la intolerancia estaban, no solo en el ánimo de los Reyes, sino en las costumbres de los pueblos. Recordad la Inglaterra del cruel y sanguinario Enrique VIII y de la soberbia y voluntariosa Isabel, recordad también la Francia de la Saint-Barthelemy, Felipe II se juzgaba destinado por la Providencia á fortalecer la potestad Real, y á ser el autómata en donde se estrellasen los intentos de los herejes. Su condición dura é inflexible y su carácter desconfiado, y no pocas veces, seco y arido, le inducian á exagerar sus deberes, y á mirar con recelo, y hasta con aversión, cuanto se inclinaba á coartar en lo más mínimo su autoridad desmesurada, á vituperar las antiguas leyes fundamentales, y á esbozar la acción inexorable de su celo religioso. Pero, fúezoso es confesarlo, el espíritu de su siglo y de su país ayudaban grandemente las geniales tendencias de su ánimo. La nación española, apeada á su Rey, ambiciosa, como él, de gloria y de influencia, y, como él, alarmada al ver penetrar en el reino el veneno de la herejía, fué, no lo dudeis, cómplice de su intolerancia y partícipe de su grandeza. No mueven los Reyes á los pueblos á altas y costosas empresas cuando no los liga un lazo nacional robusto y poderoso. Quidad á los españoles del siglo XVI la fuerza del principio católico y la ferviente lealtad á sus Monarcas: suprimid la fórmula social de aquel tiempo *Dios y el Rey*, y suprimid el impulso moral que daba tan perseverante y generoso aliento á los tercios españoles, y no comprendidéis ni la batalla de Lepanto, ni la *Inevitable Armada*, ni las guerras de Flándes, ni esa misma firmeza con que España defendía la santa unidad de su Iglesia.

Quintana, señores, sea dicho sin lastimar su renombre de poeta, no vió á la luz de la verdadera filosofía aquella severa figura, digna de ser juzgada con más intenso estudio y con mayor imparcialidad. Así pinta á Felipe II el apasionado poeta:

« La sospecha alevosa, el negro encono,
De aquella frente pálida y odiosa
Hicieron siempre abominable trono.
La aleva hipocresía,
En sed de sangre y de dominio ardiendo,
En sus ojos de víbora lucía;
El rostro enjuto y miserables facciones
De su carácter vil eran señales,
Y blanca y pobre barba las cubría
Cual yerba ponzoñosa entre arenales.»

« Cuánta ira, cuánta injusticia respiran estos versos, pero al mismo tiempo, cuánta poesía! El retrato de Felipe II no es imparcial, no es verdadero, es un monstruo moral; pero literariamente es bello, como es bello el Satanas de Milton.

Consentid, señores, que como contraste de esta emoción os recuerde el juicio que forma de Felipe II otro poeta contemporáneo de Quintana, que dotado de mayor discernimiento histórico ó preservado de las pasiones políticas de épocas turbulentas por el sosiego de su indole, ó por la templanza de sus principios, estuvo constantemente al abrigo del filosofismo francés del siglo último, que no abría nuevos horizontes á la razón sino para cerrarlos y oscurecerlos en seguida con las nebulas del sofisma y del odio. Todos tenéis en la memoria aquellos magníficos versos del Duque de Frías, que son un modelo acabado de elegancia, de convencimiento y de concisión:

« Fué del prudente Rey el poderío
De moros y de herejes escarmiento,
Firme rival del Támesis umbrío,
Duro azote del Sena turbulento,
Gloria del Trono, de la Iglesia brio,
Tenido en Flándes, respetado en Trento,
Y desde el ínar de Luso á la Junquera,
Hubo un cetro, un altar y una bandera.

« Cuán otro que en la fantasía de Quintana se presenta aquí el sombrío Monarca del Escorial! El Duque de Frías, si bien poseído de acrisolados sentimientos monárquicos, no se ofuscaba hasta el punto de creer dotado á Felipe II de una perfección sobrehumana; pero imparcial y justo, respeta la elevación de su alma y comprende los móviles de las miras y acciones de aquel gran Monarca, modesto en los triunfos y magnánimo en los reveses.

¿ Y quién podría reconocer en el *Panteon del Escorial* á Carlos V, á aquella augusta sombra que Quintana evoca para hacerle declarar á guisa de humilde palinodia, que *el comenó los desastres de España*, y para que eche á su hijo Felipe una reprensión democrática? Su ojeriza contra los Reyes de la estirpe austriaca ciega al poeta á tal punto, que casi se avergüenza del Escorial; y por cierto que lo hace en versos hermosos y rotundos:

« Artes brillantes, esclamé con ira,
Será que siempre esclavas
Os vendais al poder y á la mentira!
¿ Qué vale ¡ oh Escorial! que al mundo asombros
Con la pompa y beldad que en tí se encierra,
Si al fin eres padron sobre la tierra
De la infamia del arte y de los hombres?»

« Infamia el arte que se emplea en realizar el esplendor del Trono y la majestad de la Religion! Esto no necesita comentarios. Quintana era mozo todavía cuando escribió su magnífica fantasía del Escorial; más

adelante, alicionado por la reflexiva y la experiencia y aquietada con los años su alma arrebatada, habrá comprendido sin duda que en la Europa moderna no han tenido las artes fuentes más fecundas ni más nobles que la protección de los príncipes y las inspiraciones de la fe.

La figura verdaderamente delicada y poética de esta notable composición, uno de los primeros fundamentos de la fama del ilustre poeta, es la de la Reina Isabel de la Paz, si bien ha contribuido á popularizar las calumnias difundidas contra Felipe II. La poesía, con su seducción poderosa, triunfa aquí del disgusto que causan siempre la inexactitud y la injusticia. Nadie ignora que puso lamentable término á la vida de aquella simpática y virtuosa princesa un aborto, lance menos novelesco y dramático que el de la copa envenenada que Quintana coloca en sus manos; pero ¿quién, al leer tan hermosos versos, no siente involuntariamente resonar en el fondo del alma aquella patética exclamación:

« ¡ Ay infeliz de la que nace hermosa! »

que ha llegado á tomar el carácter y la popularidad de un proverbio?

Ya he tenido ocasión de advertir que la musa de Quintana, briosa, arrogante y severa, es poco adecuada para la expresión de los sentimientos del amor. Y, sin embargo, el monólogo de *Ariadna*, no sólo expresa con efusión los martirios de la pasión menospreciada, sino que atina con la sensibilidad delicada y verdadera de un corazón tierno y lacerado. Pero esto en Quintana es una excepción y nada más, una legua inesperada al ardor patriótico que abrasaba su alma. En medio de alguna reminiscencia de la forma de la poesía francesa, reminiscencia involuntaria que le impide echar de ver la impropiedad suma que hay en llamar *amable impostor* al bronco y cruel Teso, el poeta encuentra el lenguaje y los arranques del verdadero amor.

« Le vi, le amé: mi corazón, mi vida,
 Toda yo suya fui.»

Más adelante continúa Ariadna:

« Yo triste, envuelta en la inocencia mía,
 Al delirio de amor me abandonaba.
 Tú sabes cual mi seno palpitaba,
 Tú viste cual mi sangre se encendía,
 Y cómo de su boca engañadora
 Deléite, amor y perdición bebía.»

Aquí están el vuelo, el calor y la sencillez del alma conmovida. Y lo más singular es que Quintana, tan propenso á seguir los rumbos y las tendencias de la musa antigua, se aparta aquí completamente de ella. Comparad con el monólogo de Quintana las acerbadas quejas que pone Catulo en boca de Ariadna al describir los ostentosos paños del lecho nupcial de Tétis. La Ariadna del Catulo, sola, desamparada en una isla desierta, vílmente abandonada mientras dormía, sin medio ni esperanza de salvación,

Indomitos in corte gerens Ariadna furors.

habla de un modo más conforme á la leyenda griega. La ira acalla en su pecho los sentimientos del amor y sus palabras, llenas de sublime verdad, son duras imprecaciones y acentos de venganza. Tomos Corneille, que desnaturaliza completamente las costumbres griegas y la tradición mitológica, presenta también á Ariadna exasperada y vengativa. Quintana, arrastrado esta vez por la idea del amor cristiano, que ya en la antigüedad asomaba intuitivamente en la Mea de Apolonio de Rodas y en el Diálogo de Virgilio, pinta el amor de Ariadna con tal carácter de perdón y de abnegación, que casi desaparece el horror mismo de la desesperación bajo el velo de su amoroso frenesí. Cercana ya al último instante de la vida, avasalla absolutamente su mente la fugaz y engañoso ilusión de que aún podría tal vez compadecerla el perdido amante si llegase á ver la horrible agonía del angustioso trance en que se halla. Así exclama Ariadna:

«..... ¡ Ah! si el ingrato
 Presente ahora á mi dolor se hallara,
 Quizá al verme llorar también llorara.»

rasgo de sensibilidad delicadísima, que pinta con más fuerza y verdad que pudieran hacerlo nutridas descripciones del amor y el martirio de la infeliz Ariadna. Después del análisis crítico que, sin menoscabo alguno de la admiración que merece, he juzgado indispensable hacer de algunas de las tendencias morales del poeta, poco os diré de las poesías que se refieren á la patria, á la gloria y á la libertad. Aquí está Quintana en su esfera propia y nativa: aquí explora libremente los tesoros de su elocuencia y el fuego de su fantasía: aquí se presenta clara y resplandeciente la individualidad del autor, sin la cual no son las artes más que pálidos reflejos de las inspiraciones ajenas. *Guzman el Bueno* y el *Combate de Trafalgar* despiertan en la imaginación del poeta la espléndida imagen del heroísmo de los españoles, y su alma se templea y se levanta al nivel de las grandes acciones que describe. No os cito aquí los destellos sublimes sembrados profusamente en aquellos magníficos cantos, porque están en la memoria de todos.

¿ Y sus odas *Al arriamiento de las provincias españolas contra los franceses*, y *A España, despues de la revolución de Marzo*? En ellas sube la inspiración á las regiones más altas y más encendidas del entusiasmo patrio, y basta recordar el torrente de indignación que en 1808 desencadenaron en todos los ámbitos de España la invasión francesa, sorda y perfidamente ejecutada, y los falaces tratos de Bayona, para concebir el mágico efecto que produjeron en la nación, estrechecida de sorpresa y de ira, aquellas fulminantes palabras:

« Llega España, tu vez: al cautiverio
 Con nefario artificio
 Tus Principes arrastra.....

Sus soldados,
 Obedeciendo en torpe vasallaje
 Al planeta de muerte que los guía,
 Trocaron en horror el hospedaje
 Y la amistad en servidumbre ímpia.

¿ A dónde pues huyeron,
 Pregunta el orbe estremecido, á dónde
 La santa paz, la noble confianza,
 La no violada fe? Vanas deidades
 Que sólo ya los débiles imploran.
 Europa sabe, de escarmiento llena,
 Que la fuerza es la ley, el Dios que adoran
 Esos atroces vándalos del Sena.

Alto y feroz rugido
 La sed de guerra y la sangrienta saña
 Anuncia del león.....

Solo la sierpe vil, la sierpe ingrata,
 Al descuidado seno que la abriga
 Callada lleva y ponzoñosa mata.»

El cuadro de la antigua grandeza nacional con que empieza la oda *A España despues de la revolución de Marzo*, amargo contraste del esplendor pasado y de la decadencia presente, es uno de los periodos más elocuentes que se han escrito en verso castellano. Todos le tenéis en la memoria, y sin embargo, cierto estoy de que me perdonareis que os recuerde esta noble poesía, música de la patria, que tan dulcemente suena siempre en oídos españoles:

« ¿ Qué era, decidme, la nación que un día
 Reina del mundo proclamó el destino.
 La que á todas las zonas extendía

Su cetro de oro y su blason divino?

Volábase á Occidente,
 Y el vasto mar Atlántico sembrado
 Se hallaba de su gloria y su fortuna.
 Do quiera España en el preciado seno
 De América, en el Asia, en los confines
 Del Africa, allí España. El soberano
 Vuelo de la atrevida fantasía
 Para abarcarla se cansaba en vano;
 La tierra sus mineros le rendía,
 Sus perlas y coral el Océano;
 Y donde quier que revolverse sus olas
 El intentase, á quebrantar su furia
 Siempre encontraba costas españolas.

Ora en el cieno del oprobio hundida,
 Abandonada á la insolencia ajena,
 Como esclava en mercado, ya aguardaba
 La ruda argolla y la servil cadena.»

Así vibraban en el corazón de Quintana las cuerdas de su impetuoso patriotismo al ver ruinoso y desdorado el magnífico edificio del poder y de la gloria de la nación. Ved ahora con qué varonil entusiasmo, con qué estóica entereza exaltada, concitando á la guerra, la fiera independencia de los españoles:

« Guerra, nombre tremendo, ahora sublime,
 Único asilo y sacrosanto escudo
 Al ímpetu santo

Del fiero Atila que á Occidente oprime!
 Guerra, guerra, españoles! En el Bétis
 Ved del tercer Fernando alzarse airada
 La augusta sombra; su divina frente
 Mostrar Gonzalo por la imperial Granada:
 Blandir el Cid su centelleante espada,
 Y allá sobre los altos Pirineos,
 Del hijo de Jimena
 Animarse los miembros gigantes.

¿ Pues qué! ¿ Con faz serena
 Víeráis los campos devastar opinos,
 Eterno objeto de ambicion ajena,
 Herencia inmensa que afanando os dimos?
 Despertad, raza de héroes: el momento
 Llegó ya de arrojaros á la victoria,
 Que vuestro nombre eclipse nuestro nombre.
 Que vuestra gloria humille nuestra gloria.
 Si, yo lo juro, venerables sombras,
 Yo lo juro tambien, y en este instante
 Ya me siento mayor. Dadme una lanza,
 Ceñidme el casco fiero y refulgente;
 Volemos al combate, á la venganza,
 Y el que niegue su pecho á la esperanza,
 Hundad en el polvo la cobarde frente.
 Tal vez el gran torrente
 De la devastacion en su carrera
 Me llevará. ¿ Qué importa? ¿ Por ventura
 No se muere una vez?»

¿ Qué generoso ardimiento! ¿ Qué inspiración de fuego! Para encontrar acentos tan altos y vigorosos, tenemos que acudir á la musa libre y denodada de la Grecia. Tirteo, templado por el espíritu espartano, no pintaba con mayor vehemencia la gloria de morir por la patria en las sangrientas guerras de Mesenia: no cantaba Simónides con estru más arrebatado el sublime desastre de las Termópilas y las hazañas de Maratón, de Salamina y de Atenisio; no ensalzaba Píndaro con más independencia ni con más entusiasmo á los héroes de Olimpia, de Nemea y de Corinto. La musa lírica latina no nos ofrece nada que en elevación, en magestad y en brio pueda compararse con las fogosas inspiraciones de Quintana. Horacio es sin duda más correcto, más conciso, más puro, y, por decirlo así, más altidado. Pero, no lo dudeis, no tiene ni su fuego, ni su espontaneidad, ni su fuerza. Horacio reflejaba la sociedad epicúrea en que vivía; seguía en sus versos la filosofía superficial y condescendiente que cuadraba á su vida alegre y reglada, y cantaba la fortaleza estóica (*Justum ac tenacem*) al son de los halagos de Mecenas, como Cicerón escribía su paradoja sobre la economía en una mesa que le había costado doscientos mil sestercios.

Todo esto dista mucho de la musa austera de Quintana, que si no tiene para volar al cielo las alas de Klopstock ó de Lamartine, ni hace brotar del alma delicadas flores de ternura al influjo de una mirada, de una lágrima ó de un suspiro, tiene aletas para los sentimientos viles, anatemas para la opresión, palmas para las acciones nobles ó heroicas, coronas de gloria para las virtudes de la patria. A este entusiasmo por la belleza moral, que hace subir el pensamiento á Dios, centro de donde viene y á donde va toda belleza, allega Quintana el culto de la forma hasta el punto de competir con los modelos más nobles de la poesía del gentilismo. Para convencerse de ello basta leer su canto á *La Danza*, tan lleno de imágenes, de lozanas galas, de elegantes giros, de amor á la hermosura plástica. No os hablo de su admirable canto *Al mar*, alianza feliz de la musa antigua y de la musa moderna: en él ha hecho Quintana lo que debe hacer todo poeta que aspire á unir la pompa, la animación y los colores del mundo de la materia, con las abstracciones, los éxtasis y los sentimientos del mundo del espíritu: hermanar el cielo con la tierra; modelar con manos cristianas el mármol de la antigüedad.

Deliberadamente me he abstenido de hablarlos de las circunstancias y vicisitudes de la vida del ilustre Académico.

Este escrutinio póstumo de las impresiones del poeta para buscar en ellas la razón y la medida de los vuelos de su imaginación, es generalmente una tarea temeraria y esteril, y no pocas veces una profanación. El poeta no llega verdaderamente á la creación sublime sino cuando levanta el pensamiento á una esfera más alta que la vida real, y cuando, para abarcar los sentimientos y las ideas de la humanidad entera, sale del círculo, siempre estrecho, de su propia existencia. Además, para seguir los vaivenes y los móviles de la vida de Quintana, sería forzoso entrar en el confuso laberinto de vuestras pasiones, de vuestras creencias y de vuestras preocupaciones contemporáneas. No lo consiente la majestad de este santuario de las letras; y ¿quién podría presumir de iluminar con luz de absoluta imparcialidad y de estricta justicia los enigmas del corazón y de la mente de un poeta, sus ilusiones, sus combates, sus delirios, su desesperación y su silencio?

Quintana dejó escritas sus memorias. Allí veremos tal vez la crónica de su alma y la relación de sus persecuciones y de sus triunfos: entre aquellas, la época en que, cruelmente encarcelados Quintana y nuestro ilustre Presidente el Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa en dos calabozos contiguos, angostos é infectos, horadaban clandestinamente ámbos poetas el muro medianero que los separaba, para comunicarse sus esperanzas y sus penas: entre estos, la coronación del venerable anciano como poeta en 1855; remodo de la coronación del Petrarc en el Capitolio, que por la diferencia de tiempos y costumbres fué considerada por la nación, que ya había tributado al poeta la corona de su admiración, como una especie de anacronismo.

Nosotros no hemos llegado á ser todavía la posteridad para Quintana. ¿ No es de temer que al juzgar su vida, nos puedan cegar las sugeriones del orgullo, una de las mayores dolencias morales de la edad presente? Bástenos decir que subió, sobre el pedestal de las letras y con aplauso de todos los partidos, á los más encumbrados honores de la sociedad en que vivía. Poco importan los pormenores biográficos cuando se trata de tan eminente poeta. En sus versos es donde están su vida, su alma, su verdadera historia.

¿ Y de qué serviría, para aquilatar el alcance de su inspiración, escudriñar los movimientos de su alma y descubrir tal vez en su vida ó en su carácter alguna

exageracion ó algun extravío? Las exageraciones y los extravíos son fruto de indoles apasionadas, y no podemos olvidar que la pasión es casi siempre madre de la poesía. Si hallais un hombre sin defectos humanos, perfectamente igual y sereno, inaccesible para las emociones de la flaqueza ó de la ira, ese hombre podría ser santo, pero de seguro no es poeta.

Quintana, si no sabe sostener siempre la unidad limpia y tersa del lenguaje, es, por su temple, su elevación y su nobleza, digno alumno y rival de la musa antigua. No ha producido con sus obras ese rumor fugitivo que tomamos por gloria, y que á veces no es más que el eco de nuestras pasiones y de nuestros entusiasmos de un momento. Ha grabado su alma en su poesía, y ha dejado estampada en ella el sello de la inmortalidad. Su nombre vivirá mientras viva el habla castellana, mientras alienten corazones españoles que sepan palpitar al recuerdo de la gloria y de la grandeza de la patria.

ANUNCIOS.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y Patrimonio.—Se arrienda en pública subasta, cuyo remate tendrá lugar en esta Intendencia general el día 20 del presente mes, á las dos y media de la tarde, la posesion titulada *Cerco de las Moreras del Rey*, correspondiente á la Administración patrimonial de la Real Acequia de Jarama.

Las proposiciones podrán presentarse en pliego cerrado, arregladas en un todo á las condiciones que se ha formado al efecto, y que está de manifiesto en las oficinas de esta dependencia y en las de la Administración indicada, bien en estas hasta la hora de empezar el acto de la subasta, ó en aquellas hasta el día 19. En el sobre de los pliegos se consignará el objeto de la proposición y el nombre del que la hace.

Palacio 9 de Marzo de 1858.—El Secretario, B. C. Aribau. —3

Se venden en pública subasta unas 30.000 arrobas de carbon que se calcula resultarán del que se está elaborando en el cuartel de las Zorreras y Chaparral del Monasterio del Real Sitio de San Lorenzo del Escorial. El remate tendrá lugar en la Intendencia el día 24 del corriente, á las dos y media de la tarde, y se hará la adjudicación á quien presentare la proposición más ventajosa por medio de pliego cerrado, con sujecion al de condiciones que estará de manifiesto en la Intendencia y en la Administración patrimonial del Sitio.

Palacio 15 de Marzo de 1858.—El Secretario, B. C. Aribau. —7

MUSICA.—STABAT MATER A DOS VOCES SOLAS y coroadas, con acompañamiento de órgano—expresivo ó piano, música de Saldoni. Obra sumamente conveniente para todas las catedrales, capillas de música, parroquias, conventos de monjas y colegios de ámbos sexos, pues se puede cantar desde dos hasta un número indefinido de voces, ya sean típles, medios típles, contraltos ó tenores, barítonos y bajos. Tiene asimismo acompañamiento de cuarteto de cuerda y órgano—expresivo que se vende por separado, reuniendo además el *Stabat* las condiciones musicales prescritas en la circular del Emmo. Cardenal Gobernador de Roma en 18 de Noviembre de 1856 conforme con la voluntad de Su Santidad Pio Nono.

Véndese en Madrid, á 30 rs., perfectamente grabado por J. Catalina, en el almacén de música de Martín Salazar, calle de Esparteros (antes bajada de Santa Cruz), núm. 3, en donde se hallan todas las demas obras del mismo autor. 824—1

COMPañIA DEL FERRO-CARRIL DE CORDOBA á Sevilla.—Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad á los artículos 38 y 39 de los Estatutos, la junta general ordinaria tendrá lugar el día 29 de Mayo próximo, á la una de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, calle de Fuencarral, núm. 2, cuarto principal.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en la junta deberán depositar sus títulos en la Caja de la Sociedad ó en la de la Sociedad general de Crédito mobiliario español en Madrid, y en París en la Caja de la Sociedad general de Crédito mobiliario francés, hasta el 9 de Mayo, segun dispone el art. 35 de dichos Estatutos.

Madrid 15 de Marzo de 1858.—El Secretario general, José Espinosa. 1008—3

DILIGENCIAS-POSTAS GENERALES, CALLE DE Alcalá, núm. 45.—Madrid.—La Junta de gobierno de esta Sociedad, con arreglo al art. 29 de sus Estatutos, convoca á la general ordinaria de accionistas para el domingo 18 de Abril próximo, á las once de su mañana, en la casa-Dirección, sita en la calle de Alcalá, número 45.

Conforme á lo prevenido en el art. 24 de los mismos Estatutos, estarán de manifiesto desde el día 4 de dicho mes en la indicada Dirección el balance, inventario y cuentas para que todos los accionistas puedan tomar conocimiento de ellos, y el director dará las explicaciones que se le pidan.

Desde el 11 del repetido mes, y con sujecion á lo dispuesto en el art. 18, se facilitará á los accionistas ó sus apoderados, segun el art. 15, la cédula de entrada á la junta general.

Madrid 15 de Marzo de 1858.—El Director gerente, A. Montero. 1006—2

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche.—Por última vez, *El Corsario*, baile en cuatro actos.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho de la noche.—Sinfonía.—*El reloj de San Plácido*, drama nuevo en tres actos y en verso, original de D. Narciso Serra.—*La perla madrileña*, baile.—*¡Concha!* juguete cómico-lírico—bailable.

Nota. En la presente semana se pondrá en escena, á beneficio del actor D. Florencio Romea, el drama nuevo en tres actos, precedido de un prólogo, debido á la pluma de un aplaudido escritor, titulado *Los tres amores*.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—Sinfonía.—*El relámpago*.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—*El hijo natural*, comedia nueva en cuatro actos y un prólogo.—*Majas y contrabandistas*, baile.

Nota. Están en estudio para ponerse en escena á la mayor brevedad *Un dia de prueba* y *Baltasar*.